

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1944/18

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 30 DE JULIO DE 2018 (10/18).

A) PARTE RESOLUTIVA.

- A.1.** Se aprobaron las actas de las últimas sesiones: acta de 25 de junio de 2018 (número 08/18 –ordinaria–) y acta de 4 de julio de 2018 (número 09/18 –extraordinaria– entrega medalla a Plastic Omnium).
- A.2.** Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria Transferencia de Crédito 16/2018 de modificación del presupuesto general de la Corporación, ejercicio 2018.
- A.3.** Aprobar extrajudicialmente créditos por importe de 221.980,45 euros.
- A.4.** Aprobar la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, referida a 31 de diciembre de 2017, al incorporarse las altas, bajas y modificaciones, habidas desde la última rectificación del Inventario de la Corporación Provincial aprobada en sesión plenaria de 25 de septiembre de 2017 (ejercicio 2016).
- A.5.** Autorizar la adquisición de una acción de la empresa TRAGSA al objeto de poder considerar a la citada empresa medio propio personificado y servicio técnico de la Diputación Provincial de Ávila.
- A.6.** Asumir las competencias del Ayuntamiento de Aldeaseca en relación con la recaudación de recursos aperiódicos.
Asumir las competencias de los Ayuntamientos de Aldeaseca y Santa María del Cubillo sobre la recaudación en vía ejecutiva.
- A.7.** Solicitar al Ministerio de Economía y Hacienda la ampliación del ámbito de la delegación de la competencia inspectora, que el art. 91.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de 5 de marzo de 2004, atribuye a los órganos de la Administración Tributaria estatal, respecto del Impuesto de Actividades Económicas (ayuntamiento de La Colilla).
- A.8.** Aprobar inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 1/2018 de modificación del presupuesto del OAR, ejercicio 2018.

- A.9.** Aprobar el proyecto Técnico “Conservación de carreteras provinciales, Zona II” e iniciar el procedimiento de contratación para la adjudicación de la obra “Conservación de carreteras provinciales, Zona I” de la red provincial de carreteras de la Provincia de Ávila, según el proyecto aprobado.
- A.10.** Desestimar las alegaciones presentadas por la Unión Provincial de Ávila de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios al Plan de Ordenación de Recursos Humanos y demás modificaciones de la RPT, aprobando con carácter definitivo dichos documentos.
- A.11.** Aprobar, con carácter inicial, los Estatutos de la Institución Gran Duque de Alba.
- A.12. MOCIONES AL PLENO.**
- A.12.1.** Se rechazó (por mayoría) la siguiente moción presentada por el grupo IU: “Para la rescisión del convenio entre la Fundación Cultural Santa Teresa (Diputación Provincial) y la universidad Católica de Ávila”.
- A.12.2.** Se aprobó (por unanimidad) la siguiente moción presentada por el grupo PSOE: “Apoyo a las reivindicaciones de las trabajadoras de ayuda a domicilio”.
- A.12.3.** Se aprobó (por unanimidad) para su estudio por la Comisión Informativa de Familia, Dependencia y Oportunidades, la siguiente moción presentada por el grupo Ciudadanos: “Formalización de un Convenio con la Junta de Castilla y León para facilitar la existencia de más puntos de encuentro familiar”.
- A.12.4.** Se aprobó (por unanimidad) la siguiente moción presentada por el grupo UPYD: “Ampliación horario ambulancias de soporte vital básico en las Navas del Marqués y Ávila rural”.
- A.12.5.** Se aprobó (por unanimidad) para su estudio por la Comisión Informativa de Familia, Dependencia y Oportunidades, la siguiente moción presentada por el grupo UPyD: “Conmemoración del «día europeo por las víctimas de delitos de odio»”.

Ávila, 17 de agosto de 2018.

El Presidente en funciones, *Ángel Jiménez Martín*.